



Guayaquil, marzo 20 del 2013

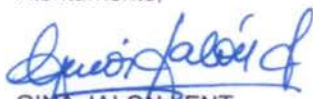
Señores accionistas
CREATIVIDAD HD, CREAHD
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria de socios, el informe de actividades y los resultados obtenidos dentro del periodo comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre del 2012

1. La Compañía es una compañía en marcha de reciente creación y está cumpliendo con lo estipulado en su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, Y sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. CREATIVIDAD HD S.A. , durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2013, preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) acorde con la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 49, en el año 2011 la empresa realizo el proceso de adopción total de las NIIF mediante el cambio de los procesos contables y los sistemas de información para generar la información financiera y contable..
5. Los estados financieros de Creatividad HD S.A. están expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
6. La compañía al cierre del año fiscal 2012, por su buena gestión administrativa y operativa obtuvo utilidades, mismas que se podrán invertir o utilizar para amortizar la pérdida del 2011.

Atentamente,


GINA JALONCENT
GERENTE GENERAL